



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001493-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a causa por la que por “otros ingresos proced. de prestación de servicios” la recaudación neta solamente ascendió a 1.172.425,63 €, en relación al ITACYL, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 128, de 27 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001262, PE/001263, PE/001284 a PE/001292, PE/001352 a PE/001374, PE/001379, PE/001382, PE/001383, PE/001459 a PE/001462, PE/001482, PE/001486 a PE/001517, PE/001527 a PE/001530, PE/001541, PE/001543 a PE/001546, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Pregunta Escrita PE/1101493 formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.^a Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, y D. Jose Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León relativa a la causa por la que por “otros ingresos procedentes de prestación de servicios”, la recaudación neta solamente ascendió a 1.172.425,63 euros. Indicar para cada uno, la cantidad liquidada y la efectivamente ingresada en la cuenta general correspondiente Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y Leon (ITACyL).

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le comunico que la información solicitada referente al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), y tal y como se ha desglosado en la respuesta a la pregunta PE/1101492, en 2021 se contabiliza la recaudación de ese año, que asciende a 1.172.425,63 €. Entre 2022 y 2023 se han seguido cobrando las facturas pendientes, quedando a fecha 7 de marzo de 2023 solo pendiente 6.534,72 €.

Valladolid, 20 de abril de 2023.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
Fdo.: Gerardo Dueñas Merino.